

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas. . . 1
Provincias, trimestre. 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes. 1 50
Número suelto. 0 15
Número atrasado. 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.
N se devuelven los originales.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACION:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

Nuestra denuncia

Ya hacía tiempo que, con disgusto nuestro, la justicia no traspasaba los umbrales de nuestra redacción; por eso, al recibirla anteayer, sentimos una verdadera alegría.

¿Qué pasa?, dijimos á los representantes de una virtud que en este mundo, por error ó por malicia, triunfa menos veces. ¿Hemos dicho que Maura es un déspota, un osado, un caso de locura gubernativa, un presuntuoso, un soberbio, un incapaz para el desempeño del cargo que ocupa; un mandarín de la iglesia un sicario del jesuitismo; un *gobernante* más que labra contra la patria; un perturbador de la economía de esta, de su marcha política, religiosa, administrativa, social? Un ser digno de que el país, si tuviera lo que ya vamos creyendo que le falta, lo hubiera arrojado de cabeza desde la altura del poder que lo endiosa y ensoberbece á la sima de la condenación ó á la del olvido, de donde nunca debió salir?

¿Hemos escrito, por acaso, que la cohorte de *consejeros*—vamos al decir—que rodean al hombre de los chales providenciales,—Sánchez Guerra entre ellos—son una kábila de tontos, por no decirles otra cosa que tienen bien merecida? ¿Que son instrumentos ciegos de Maura? ¿Que no hay con la suma de todos ellos un adarme de virilidad que oponer al desboque del *caballo loco* que los dirige? ¿Que son el dechado más perfecto de la sumisión? ¿Que sus ambiciones están á la altura de su ignorancia? ¿Que su *rectitud* corre parejas con sus sentimientos de equidad?

¿No hemos escrito nada de esto? Entonces quizás se nos denuncie porque se nos fué la pluma afirmando en letras de molde cosas que cuentan no pueden decirse, aunque alguna vez se digan, de la familia que nos cobra unos 40.000.000 millones de reales al año, sin contar determinadas gabelas, por reinar sin gobernar.

¿Tampoco? Pues ahora sí que perdemos el cerebro en cavilaciones infructuosas; porque descontentados todos esos seres inviolables mandando Maura, no acertamos á comprender qué pudo estimular el lápiz rojo del denunciante ó de inspirador.

No sería motivo á la visita del Juez el que dijéramos lo que miles de veces hemos dicho; que gracias á esta maldita monarquía restaurada en Sagunto por un desleal, por un traidor; que merced al centenar de gobernantes sin civismo, mercedores del grillete, de la guillotina en este país, no hay nada á lo que puedan volver los ojos en buca de consuelo, los pocos españoles que van quedando sin el alma muerta: que aquí la iglesia es una agencia comercial y sus representantes, salvo excepciones honorables, los más consumados mercaderes; que el ejército, esperanza de la patria, después de los desastres, todavía, quién lo digera! está trabado en un sentido que de cierto traerá su más absoluta perdición, con la pérdida de España; que la marina, esa marina que vió derretirse cientos de millones en barcos que apenas si pudieron tenerse en pie al ser botados al agua, y con toda su hidalguía y todo su nombre envidiable, vió esto sin la menor censura contra el poder central; que esa Marina que protestó en Cadiz de un régimen nefando cuando acababa de triunfar con Mendez Núñez y con Topete en el Callao, no tiene hoy alientos para otras

empresas que para hostilizar al ministro de Marina, al torpe Ferrandiz, cuando derrotada infucamente, llevada de calle de la manera más impía en Cavite y Santiago de Cuba, y por culpa de quien era, lo natural parecía que se hubie a dedicado á empresas mayores, respondiendo á un sentimiento legítimo de venganza, por instinto de conservación y en reparación de su honra: que la administración es imposible; pues aunque haya en ella funcionarios rectos, todo el mundo la señala como la cosa más inmoral, más repugnante y más odiosa; como un organismo en el que aparte el desorden más absoluto, tienen carta de naturaleza el cohecho, la prevaricación, el agio y sin que haya quien le ponga freno, haciendo sonar las herrumbrosas llaves de los presidios: que los tribunales, se dice á diario que no dejan sonriente y satisfecha á la virtud por cuyos prestigios están en el deber de velar; en una palabra: que este es un país de jado de la mano de Dios, cuando si tanto es el poder de este y tanta su grandeza, no nos envía una lluvia de fuego que la abraza y que la pulverice.

Nada de esto ha sido causa de la vista del Juzgado al domicilio de LA COALICION. El motivo fué otro: la publicación de una carta de Mariano S. Guinda, preso en la cárcel de Ronda cuando ocurrieron los sucesos que dieron margen á la prisión de los que se dicen martirizados, el cual afirma bajo su nombre que es verdad lo de los castigos, y que puede comprobarlo.

El Gobierno, que en esto como en todo, quiere *mucha luz*, no halla otro medio de hacerla que denunciar á los periódicos que se ocupan del asunto, aunque lo hagan como lo hemos hecho nosotros, acogiendo una carta que se dió también á la publicidad allí donde por estar abierto el proceso y llevarlo á la vez nada menos que dos jueces especiales, uno militar y otro civil (esto sí que es lujo y deseo de conocer la verdad) hay que suponer muy fundadamente que á estas horas forme parte del sumario, y que su autor haya prestado declaración y presentado las pruebas de cuanto dijo.

Es asombroso el cacumen de estos ministros de Maura y de este Maura sin ministros: ¿hay que descubrir un delito como el que se persigue, que nos rebaja hasta más no poder ante el mundo civilizado? Mordaza á la prensa, mordaza á todo el que pueda hablar, á todo el que pueda hacer alguna luz.

Y es que sus conciencias no están limpias; que el miedo los abate; que el temor de que brille la verdad en toda su fuerza anubla sus almas y llena de pavor sus corazones.

¡Hipócritas! ¡Farsantes!

Si es cierto que en los martirios inquisitoriales que se dice aplicados á los presos de Alcalá, aspirais á que se cumpla la justicia, dejad que todo el mundo aporte su grano de arena, no amenaceis antes de hablar; no persigais después de la denuncia.

Si no queréis que se descubran tales delitos, es más noble que imiteis la conducta de vuestros antecesores los que hicieron oídos de mercader á tantas cosas como llegaron á sus oídos del odioso Monjuich, que engañar á la opinión con propósitos mentidos, con afanes engañosos, con su percherías indignas.

Por nuestra parte, y pese á todas las denuncias habidas y por haber, prometemos solemnemente dar cabida en nuestras columnas á todas las

manifestaciones que sobre este asunto se nos hagan, con la debida garantía, para no caer en engaño; que no hemos de dejar á la opinión pública, con razón alarmada, dolorida por los sucesos de Alcalá del Valle, á merced de los caprichos de un gobierno venal, insensato y loco.
Y que lleven denuncias.

Contraproducente.

El señor Ministro de Gracia y Justicia, en nuestra opinión, está desacertadísimo, anda de cabeza, piensa con algo que no es el cerebro, al pretender, á fuerza de denuncias y procesos contra los periódicos, que las densísimas tinieblas persistan en aquellos abusos de autoridad, en aquellas extralimitaciones penables en que pueda incurrirse por los que tienen el incuestionable deber de conseguir que sea respetado el derecho de gentes, de que la ley de la Constitución del Estado no sea puro convencionalismo, de que la seguridad del ciudadano no retroceda á la tristísima y bochornosa época inquisitorial; de que la aplicación de las penas sea *á posteriori* del sumario y eso en la medida y forma que nuestras leyes penales preceptúan.

Nosotros no afirmamos, porque no hemos visto nada, ni la luz se ha hecho todavía, que los hechos recientes que ocupan sendas columnas de la prensa toda, sean tal y como se vienen pintando. Nosotros solo ambicionamos que las responsabilidades se depuren con imparcialidad severísima; nosotros, señor Ministro de Gracia y Justicia; nosotros, señores Fiscales y Jueces de instrucción de Badajoz, de Alcalá del Valle, de todas partes, queremos con el pueblo perturbado hoy, que brille mañana esplendorosa la luz de la Justicia, que por algo y para algo deben estar escritas las leyes; nosotros, pese á la multiplicación de las denuncias, queremos que las transgresiones, cométalas quien las cometa, el pobre como el rico, el Guardia civil como el General, el rey como el último ciudadano, sean castigadas con mano fuerte, que no queden impunes, que la impunidad es la génesis de la reincidencia.

Y con esa mordaza á que quieren apelar nuestros fracasados gobernantes, se exacerban más los ánimos, se consiguen resultados contraproducentes, porque, de cierto, al amparo de las tenebrosas tinieblas, es como más se desbordan las pasiones; de noche es cuando más á mansalva se cometen los hechos criminosos.

¡Luz, mucha luz! Pero luz brillante; verdad; no luz aparente, eclipsada por los nubarrones de la hipocresía.

Lecciones que aprovechar.

Nada califica de más retrógrados á los gobiernos, que su afán de perseguir á la prensa, cuando ésta, unánime y decidida, levanta su voz, para defender la causa sacrosanta de la justicia.

Nada con razón más poderosa, dá el título de tiranos á los gobernantes, que el ensañamiento con aquellos que, en cumplimiento de un sagrado deber y de una misión altísima, rompen lanzas en favor de los desheredados, protestando contra los que los martirizan después de explotarlos, contra los que derraman su sangre después de haber extinguido sus alientos en la lucha por la vida.

Y, sin embargo, este parece ser empeño de nuestros gobernantes, de algunos años hasta hoy.

Ellos, que han llegado á escalar el po-

der, los unos por su soberbia y descocada fanfarronería, los otros por virtud de la intriga femenina ó de la influencia política, quieren hacer sentir el peso de su tiranía, á todos los ciudadanos, obligándoles á sufrir pacientemente cuantas imposiciones pueden inventar sus pobres cerebros, cuantas despóticas leyes, se les ocurre sancionar. Y nada valen enfrente las protestas.

Si la prensa grita y trata de hacer atmósfera y procura lanzar el *sumum corda!*, para que despierten de su letargo, las muchedumbres irredentas, ante el temor de quedar en descubierto á los ojos de Europa, ante el miedo de que los clamores del pueblo puedan socavar el altar de la tradición á cuya sombra viven y medran, hacen arma eficazísima, empleando cínicamente la mordaza de la denuncia, encarcelando á los hombres de corazón sano y ahogando en germen el grito sacrosanto de la rebeldía.

Si piden los obreros pan y trabajo, y al verse desatendidos, se congregan en reunión de miseros, para excitar sus sentimientos, acrecer sus entusiasmos y prepararse á luchar con heroica constancia, al primero que llevado de un santo sentimentalismo, habla de historias pasadas y de agonías presentes, de sangre derramada ayer y de martirios ejecutados hoy, se le contesta con la prisión, se le amenaza con la cárcel, se le amordaza en el calabozo...

Y ellos en tanto, gobiernan á su antojo y disponen del país según su capricho.

Para nada sirven á nuestros gobernantes las lecciones de la experiencia.

El czar, el autócrata coronado, el dominador tiránico de un pueblo, que empieza á vivir entonando himnos de gloria á la revolución que alborea, las ha atendido por vez primera, y en un momento no de justicia, pero sí de terror, ha decretado la desaparición de los castigos corporales, reduciendo á silencio el látigo de los verdugos.

Y es que para todos, menos para nuestros gobernantes, las lecciones de la experiencia constituyen favorables enseñanzas que toman en cuenta, mirando al porvenir.

Con toda el alma hemos de lamentar esa actitud.

Los pueblos no pueden vivir durante muchos años, entregados á la tiranía las naciones, no pueden estar sometidas como esclavas, á la férula de los déspotas.

Pueblos y naciones, tienen momentos en su vida, en que abriendo los ojos á la luz, reclaman con energía sus derechos y realizan los más grandes y fecundos movimientos reivindicadores.

¿Los tendrá España? ¿Quién sabe!

Lo único que se puede asegurar, es que tarde ó temprano, los hombres despiertan á la vida y luchan por conseguir su liberación política y social.

Y en esas luchas, energicas y violentas, los altares de los ídolos caen hecho polvo al golpe de la piqueta demoledora, se vuelcan con estrépito las cátedras de los sofistas y huyen los tiranos á esconder sus vergüenzas en el sepulcro.

CLARIDADES

Según *El Correo Catalán* ha pasado todo, incluso Maura, menos el carlismo.

¡Claro!

¡Como que esto no puede pasar!

Es moda que pasó con el mirinaque.

El calor empieza á abandonarnos.

Falta hacía que moderase su fuego, porque algunas naturalezas, con los sudores, se *descomponen*.

Y además, que el sudor es perjudicia

para la ropa, sobre todo en la de aquellos que sudan tinta y la tiñen de negro.

El Ministro de la Gobernación comunica á su colega, de jornada en San Sebastián, que no ocurre novedad alguna en la Península.

Es verdad: huelgas sin numero en todas partes, motines en Vinaroz, Bilbao, Valera de Arribal, Herrera y otros puntos, y con tales motivos, reconcentración en varias localidades de la Guardia civil.

Si esto no son novedades, que lo diga el mismísimo *San Pedro*.

El Ministro de estado, Sr. Rodriguez San Pedro, dice que no necesitamos embajadores en Roma, por que se bastan los Secretarios de Embajada, para llevar los asuntos.

Pues si es así, suprimanse por siempre las Embajadas y nos ahorraremos algunos millones, de que estamos muy necesitados. ¡Que cosas dicen los gobernantes, por no declarar la verdad! ¡Oh! la diplomacia.

El Jefe del partido Socialista, D. Pablo Iglesias, en el meeting celebrado en el Centro de Sociedades obreras de San Sebastián, ha dicho que la República no ha de beneficiar en nada al partido Socialista, porque ha de considerarlo mucho menos que la Monarquía.

Sin duda el Sr. Iglesias marcha muy á gusto con la Monarquía, lo cual que lo sabemos hace tiempo.

La República hilará más delgado y no tolerará santones ni fantásticos ruidos.

Dice el ingenioso Mariano de Cavia:

«Alguna vez había de ir á Francia alguna moda nuestra, á cuenta de las innumerables modas que nos han impuesto los franceses.

Bretaña—porque en Bretaña es donde se está haciendo el ensayo separatista—es un país de fe sencilla, de fe ingenua, de fe ardiente. Los réprobos llaman á todo eso ignorancia, fanatismo y testarudez.

Sabido es con qué tenacidad conservan todavía los bretones su lengua céltica, sus costumbres rancias, sus arcaicos trajes.— En cualquiera de esas respetables manías, maliciosamente jaleadas por aquellos á quienes les traiga cuenta el jaleito, hay todo un semillero de tendencias separatistas.

Y éstas, allí como aquí, son las que ahora tratan de explotar los impotentes para lanzar á la pelea un Rochejacquelein, un Charette ó un Chathelineau; imposibles hermanos de nuestros ya imposibles Zumalacárreguis, Elíos y Cabrerás»

Triste condición la de los países católicos, porque siempre late en ellos la guerra religiosa, que se manifiesta en una ú otra forma.

Maura ante el pueblo.

Compréndese la satisfacción y el orgullo de un hombre que llega á los altos puestos del poder público y recibe por donde quiera que va aclamaciones sinceras y espontáneas y muestras de respeto de sus ciudadanos, que ven en él una figura ilustre á quien encumbraron sus méritos y que se ganó y mereció con sus actos de patriota, de estadista y de gobernante la simpatías públicas.

Pero es inconcebible que un hombre de esos, ensoberbecido y vano como Maura, se aferre á su posición política y continúe ocupando el alto puesto que le dieron en la gobernación del país, después de haber visto por sus propios ojos la aversión que inspira en todas partes por donde pasa.

Para cualquiera que tenga exacta noción de lo que es el decoro personal, resultaría un bochorno imposible de sufrir eso de no poderse mover sin ir vigilado y custodiado, cual si millares de enemigos le acecharan por doquier.

¿Qué concepto ha de formar de sí propio un hombre de recto juicio y de espíritu sereno que ocupando el más alto lugar en el gobierno de un país, tenga que entrar en las poblaciones entre filas de polizontes, casi escondido á las miradas del público y recibiendo las silbas y las muestras de protesta y hostilidad de la multitud?

¿Es que á los oídos de esos personajes políticos que ocupan el poder llegan solamente las frases lisonjeras, obligadas y adulatorias de los cuatro funcionarios públicos que salen á recibirlos y están sordos para el inmenso clamor hostil del pueblo?

¿Qué idea pueden formarse de su popularidad cuando atraviesan una población materialmente secuestrados por la fuerza para evitar que la gente les haga objeto de una agresión colectiva?

Hechos de esa índole que se han repetido en cuantos sitios ha visitado Maura en este período de su mando, son de una elocuencia y de una significación tan grande, que bastarían para desvanecer toda duda que pudiera abrigarse acerca de su popularidad y de las simpatías de que goza en la opinión del país.

Pero para estos hombres monárquicos endiosados, eso no significa nada: llegan á cualquier capital de provincia; entran en la estación tomada militarmente; el gobernador y el alcalde les ofrecen sus respetos; con frases estudiadas del arcaico repertorio oficial les dicen que la población tiene á gran honra recibirlos en su seno y por ello se alegran, se entusiasman y se regocijan, y ellos se lo creen, aún cuando detrás de la fila de tricornos y teresianas que les separan del pueblo, se halle la multitud silvando y gritando mueras estrepitosamente.

¿Cómo es posible prestarse á tal falsía? ¿Puede coonestarse esta actitud hostil de los pueblos, porque luego en un salon del gobierno civil ó del Ayuntamiento se congregue el elemento oficial que vive del presupuesto, y que acude la mayoría por obligación impuesta, á tributarle un homenaje frío y ceremonioso que tiene toda la sinceridad que caracteriza siempre esa clase de actos?

No; el hombre político prestigioso, el gobernante de verdadero arraigo en la opinión, ni necesita civiles y polizontes que le custodien por donde quiera que va, ni autoridades que le adulen y le mientan entusiasmos públicos que no existen; los pueblos, por movimiento sincero y espontáneo les aplauden y victorean. Lo que sucede á Maura en sus viajes, es la plena demostración de su impopularidad y de la aversión que el político y el gobernante inspiran al país.

Y sin embargo, no quiere entenderlo...

Cumplare la ley.

Estoy encantado con la del descanso dominical. No, con la ley no: con los gritos de protesta que arranca á los perjudicados por ella.

Los que más me complacen son los que lanzan los periódicos diarios. ¡Inocentes colegas! Han caído en la trampa del clericalismo como codornices sencillas.

A ellos se debe en primer término esa ley. ¡Escribieron tantos y tan sesudos artículos para preparar la opinión! «Que si en Inglaterra... Que si en los Estados Unidos...» No advirtieron ó no quisieron advertir, que lo conveniente en otras partes resulta aquí lo contrario, y que lo higiénico en otras naciones se convierte en clerical en ésta...

Cada gremio ó cada clase que ahora chilla, contribuyeron á la confección de esa Ley, ya cerrando sus establecimientos los domingos á petición de la señoras azuzadas en la sombra por los jesuitas, ya callándose ante la propaganda que en todos los terrenos venía haciéndose para sacar aquélla á flote.

¿Y los diputados liberales? ¿Y los mismos republicanos? Ni unos ni otros cumplieron con su deber al discutirse la ley, acaso por no ver clara la tendencia; pues no quiero suponer que, habiéndola visto, obraran como obraron.

¿Y las minorías liberal y republicana que pertenecen al Instituto de Reformas Sociales? Otras que tales. Han hecho el juego á clericales y socialistas, unidos en esta cuestión, como en otras muchas.

Dícese que el Gobierno, en vista del clamoreo que la ley ha levantado, reformará el reglamento en algunos puntos.

Hará mal, muy mal; y de hacerlo, que sea en sentido más restrictivo aún; que nadie pueda en domingo ni rascarse donde le pique sin pagar una fuerte multa.

Y á propósito de multas: Caigan sobre los infractores sin compasión alguna, y cóbrense en el acto. Y el que no la pague, por insolencia ó rebeldía, á la cárcel con él.

Y que purguen de esa manera el cri-

men de haber contribuido á que alcancen ese triunfo los clericales.

JOSE NAKENS

COMIDILLA CASERA

La Exposición del Ateneo.

III Y ÚLTIMO

Mucho sentimos que por ser bisemanal LA COALICION, no podamos ocuparnos diariamente de la Exposición artística, teniendo por ello que ser en nuestros juicios más concisos de lo que deseáramos. Esto nos obliga á cerrar hoy este trabajo ocupándonos muy á la ligera de las obras restantes que hay en el Ateneo y que verdaderamente no merecen un examen detenido por ser inferiores á las de que hemos hablado.

Merecen citarse entre los muchos cuadros que quedan, dos de Candelas de los que ha sido premiada una alegoría para un techo.

Otro de los expositores premiados es el Sr. Vinader que presenta un buen número de cuadros y á cuyo señor aconsejamos que copie más del natural en vez de hacerlo de cromos como se nota en sus *Marinas*. Si en el dibujo está flojo, á veces, el Sr. Vinader, lo está algo más en el color, donde le queda bastante por aprender todavía.

Lo mismo decimos del Sr. González Orduña, muy aficionado á los tonos azulados y aún á otros colores que dudamos los haya visto de la manera que él los emplea.

Hay varios cuadros de asunto místico en la Exposición, en los cuales han estado desgraciados sus autores; el que mejor encontramos es el del Sr. Cañada, que es copia de otro cuadro célebre.

Con mencionar unas cabezas de estudio de Rubio, que tiene algunas cosas buenas no nos queda nada por decir de las obras pictóricas.

En dibujo hay también cabezas de estudio, del mismo Rubio, muy bien hechas; *Pro Patria* del Sr. Puente; un retrato del Rey del Sr. Giménez, en el que acredita sus condiciones de buen dibujante y otros varios, de principiantes, sin duda.

Pajuelo tiene un retrato al agua fuerte de mucho parecido y González Correa dos dibujos á pluma que son muy notables.

En talla hemos visto un marco del señor Casado, que con razon ha llamado la atención de cuantas personas han visitado la Exposición, como también un reclinatorio del Sr. Jurado y un biombo presentado fuera de concurso, que es una verdadera obra de arte, por la que felicitamos á su autor D. Luis Morejon.

En la sección de lampistería hay obras de Nieto y otros y en la de fotografía, de los Sres. Abilio y Garrorena.

No hemos de dar por terminado nuestro trabajo sin antes felicitar nuevamente á los organizadores de esta Exposición, porque á ellos corresponde la gloria de haber reunido algunos de los que en Extremadura siguen el camino artístico; á los artistas que han de reyerdecer los gloriosos laureles de Morales y Zurbarán, y al mismo tiempo nos felicitamos nosotros como extremeños por contar en nuestra región con tan valiosos elementos.

Ojalá que la Exposición del Ateneo sirva de lección á los que creen que este país está muerto. Ahora se ha demostrado que no; lo necesario es que haya quien rompa la atonía que sufrimos, que sepa estimular á todos y el resultado ha de ser siempre agradable.

Recordamos ahora que en el Ateneo se nombró una Comisión para acordar qué debía hacer Extremadura en el ya tan cercano Centenario del Quijote; la citada Comisión está nombrada hace algunos meses y como nosotros no sabemos que haya hecho absolutamente nada, preguntamos á los señores que la forman, cuando piensan ocuparse del asunto? ya, cuando por la premura del tiempo, sea imposible hacer algo? No creemos que se ha de llegar á tal extremo; si así fuese, lo mismo que hemos estado dispuestos para el aplauso, lo estaremos luego para la censura.

Y esa Comisión sería doblemente responsable de no hacer nada, porque la han nombrado los que deseando conmemorar

solemnemente una gloriosa fecha, creyeron que ella haciéndose intérprete de los sentimientos de todos, cumpliría con su deber.

Veremos lo que hacen y entonces hablaremos. Por ahora los Sres. de la Comisión tienen la palabra para que el público se entere de sus gestiones.

Y va de cuentos.

Esta era vez dos pastores extremeños que vivían bajo un mismo techo, y aunque por separado percibían su hatada, y por separado tenían también sus menesteres culinarios para la alimentación, en común arreglaban la comida, alternando así en el condimento como en el consumo de municiones de boca.

Afirmaron los que decían haber conocido á los personajes de nuestro cuento, que aunque rudos, aunque un tanto montaraces, como solían ser los que en nuestro país se dedican tiempo atrás á la guarda de ganado, no lo eran tanto, que no hubieran llegado á aprender y aprender bien el arte de vivir; lo de que «más se junta pidiendo que dando», que «el que más pone más pierde», y otros refranes y adagios de más ó menos exactitud.

Económico, solapado y con otras condiciones no muy recomendables uno de nuestros pastores, observó el otro que cuando aquél estaba de cocina, hacía más consumo en su talega que en la propia, y al entrar el de semana, pensó igualarla, valiéndose para ello de una cortesía y de una corrección que no sabemos en qué se fundaría para suponerla en compañero que tan mal medía el consumo.

Salió con su rebaño el labriego desniavelador de los alimentos de las partes, y cuando ya se hallaba lejos, preguntóle á voces su camarada:

—¡Eh! ¡Chacho! ¡Fulano! (el nombre del tal no llegó á nosotros). ¿De qué pan migo las sopa? Y mientras su voz corría, la contestación de su compañero se acercaba y él se ponía, en espera de ésta, las manos de pantalla en los oídos, se decía:

—Por atención, si no por acuse de conciencia, deja en paz mi hato.

Pero grande fué su desilusión cuando el eco de la voz extensora de su compañero, llevó á él la siguiente respuesta:

—«Mira, miga del tuyo, que con el aire no oigo».

Se nos ha ocurrido este cuento, como repuesta á otro que publica *Kall d'Eron*, recogiendo nuestro suelto de fin de polémica tranquila, ó de coloquio, como quiera.

El, que tantas veces trinará contra Pi, Lostau, Giner de los Ríos, Azcárate, Costa y Melquides Alvarez, por sus ideas políticas, religiosas y sociales, se manifiesta conforme con ellos en el modo de apreciar la propiedad, de acuerdo todos con un párrafo de uno de ellos que encontró no recordamos dónde; pero queriendo significar que esa no era la manera de pensar de Pi ó que este pensó de dos modos, cuando le copiamos un trabajo entero hallado al azar, que tan insigne publicista dedicó á Mendizábal en *El Nuevo Régimen*, y pasando por alto algunos otros puntos y cuestiones que debió rebatir.

En una palabra: diciendo como el pastor de nuestro cuento:—«Miga del tuyo, que con el aire no oigo».

Accidente desgraciado.

Sabido es de todos que la compañía de ferro carriles de M. Z. y A. si es buena, super buena para exigir al público el cumplimiento de aquello que, autorizado por la ley, va á favor de su tesoro, es todo lo contrario para cumplir con esa misma ley en cuanto ésta le exige la mayor exactitud en los servicios.

Hay mismo podemos demostrar esto, al dar la noticia de una desgracia, sin género alguno de duda, imputable á tan odiosa y odiada empresa.

Es del dominio público, pues la compañía exige continuamente el pago de almacenes se encarga de que nadie lo ignore, que mercancía de pequeña velocidad que á contar de la de llegada permanece en el muelle 48 horas, tiene un tanto por ciento de recargo. Sin conocer ni tener á mano para comprobarlo, lo que la ley de policía de ferro garri es dice sobre este punto, hay que suponer que ese castigo impuesto al consignatario moroso en la retirada de una mercancía, tiene que traer por correlación para la empresa un deber, y es el de la inmediata evacuación de los vagones á su llegada á los puntos de destino, para que los interesados puedan retirar aquellas.

Pues bien; aquí en Badajoz, parece que no ocurre eso, y sea por descuido, sea por escasez de personal, sea por ambas cosas, sea por lo que sea, los vagones suelen estar llenos más tiempo del debido, teniendo en muchas ocasiones que arrastrarlos al punto de descarga los mismos interesados.

Uno de estos casos se dió esta mañana para desgracia de una de las personas que tuvieron que suplir las deficiencias de la compañía.

Luciano Estevez, dependiente de José López y otro joven, empleados en la fábrica de baldosines hidráulicos de dicho señor, noticiosos de que ayer había llegado un vagón de cemento que necesitaba en dicha fábrica, marcharon á la Estación con el fin de despacharla y ponerla acto continuo en camión; pero no estando el vagón en descarga, se vieron en la necesidad, para ahorrarse viajes, de hacer por sí la maniobra, según otras veces hicieran, y según parece es muy usual que tengan que hacer los interesados, si quieren verse servidos con la rapidez á que tienen derecho los que pagan con tanta puntualidad y á tan alto precio los transportes de mercancías.

Nunca lo hubieran hecho: estando en la faena y en sitio por uno de los cuales apenas si tenían huida, una máquina que estaba en maniobras, se echó encima de ellos; sin que Luciano Estevez, que es un poco sordo, pudiera oírlo con tiempo para huir del peligro, ni su compañero tuviera tiempo para otra cosa que para salvarse é. Atonado el Estevez del porrazo que llevó al chocar vagón y máquina cuando él, ya tarde, buscaba la salida, fué derribado, y alcanzado por una rueda de la máquina en un pie, se lo seccionó en absoluto de talón á empuje.

El desventurado Luciano, nueva víctima de la incuria, del abandono, de la cañería de la empresa ferroviaria, fué trasladado al hospital donde por el médico D. Emerico de Miguel, se le hizo la primera cura, quedando en el estado de prostración consiguiente.

Pero ¿no hay autoridades en este país, no hay representantes del gobierno en esta provincia, que hagan cumplir su deber á esta compañía que tantas víctimas tiene á su cargo?

Nota.—Al abandonar el muelle, momentos después de la ocurrencia, a persona que nos trajo la noticia, unos carboneros se veían en la necesidad de poner en descarga un vagón que se hallaba en el mismo caso que el que fué origen de la desgracia á que nos acabamos de referir.

Sr. Gobernador: ¿no le parece á V. S. que hay con lo sucedido motivo bastante para tomar alguna providencia?

Voto en contra

Parece ser que en Sevilla se estudia un proyecto de arbitrio sobre los perros.

El *Nuevo Diario* aprovecha esta noticia para recomendar al Ayuntamiento de Badajoz que imite al de Sevilla.

La *Región* se hace eco de los deseos del diario de la calle Meléndez Valdés, y no le pone más que un pero.

Nosotros que no tenemos de esos animalitos; es más, que no somos aficionados á ellos, expresando lo que sentimos, hemos de decir que no vemos con los mismos buenos ojos la idea, que la ven nuestros colegas.

Y la razón no es otra que la de que estamos ya harto recargados en este país de impuestos y de contribuciones, y en este pueblo de arbitrios, para que nos manifestemos partidarios de uno más, que si no ha de recaer sobre todos, va, entre otros, contra los que tienen aficiones saludables é higiénicas, que no se deben combatir por los Municipios más de lo que ya lo hiciera una insensata ley de caza.

La feria de Don Benito.

Esta importante feria de ganados, una de las mejores de Extremadura y cuya apertura es el día 8 del corriente, promete ser en el presente año, superior á las anteriores por los grandes festejos que para recreo y distracción de forasteros y feriantes se preparan.

Las muchas peticiones que existen de casetas y puestos para instalación de mercancías, hacen presumir que el Real de la feria, sito en la espaciosa Plaza de la Constitución presentará infinidad de kioscos convenientemente preparados.

El rodeo, que se emplazará en el sitio de la Piedra 1, en mediato á las lagunas que en las afueras existen, abundará en inmejorables condiciones para los ganados.

Entre los festejos que se preparan, pueden citarse: dos magníficas corridas de novillos-toros de la acreditada ganadería portuguesa de P. Lha; una notable compañía de zarzuela, que actuará en el Teatro Principal; un gran circo ecuestre; cuadros cantantes y bailes públicos y particulares en algunos casos; y en el Círculo de Artesanos, artísticamente decorado, brillantes conciertos musicales.

Potentes focos eléctricos lucirán los ocho días de feria, durante los cuales la banda de música Municipal, ejecutará, en el hermoso Paseo de la Plaza, escogidas obras musicales, anunciando también la apertura y cierre de la feria con diana y retata.

El Ayuntamiento que tan dignamente preside D. José de Peralta, ha acordado, en su deseo de fomentar la presente feria, establecer un módico arbitrio sobre las casetas y puestos que para los feriantes instala.

Los ferrocarriles secundarios.

Hace pocos días, los diputados provinciales D. Felipe Muriel y D. Juan Díaz Ambrona, publicaron en un diario de la capital un razonado artículo encaminado á persuadir á todos de los beneficios que pueden acarrear á esta abandonada región extremeña, la implantación en ella de los ferrocarriles secundarios.

Anhelaban aquellos dos diputados que la Corporación provincial se reuniese con el fin de someter á su deliberación y aprobación en su caso, el pensamiento que no blemente exponían en aquel escrito, si bien con fundamento sobrado desconfiaban de que la Diputación se reuniese.

¡Increíble parece que ni aun para resolver asuntos de tanta trascendencia, abandonen su secular apatía los que tanto se mueven para conseguir, por cualquier medio, el acta de diputado!

Pero los Sres. Díaz Ambrona y Muriel, decididos á llevar adelante su loable iniciativa, sin arredrarse ante tan censurable como suicida conducta, decidieron á proponer á la Comisión permanente una convocatoria á asamblea de alcaldes. Posteriormente se ha hecho por los iniciadores de la idea y diputados que se hallan en Badajoz, convocándola para el día 15 del presente mes, y la firman, además de los referidos Muriel y Ambrona, los diputados Sres. Real, Pizarro y Claros y el Gobernador civil.

Con todo esto y con que los alcaldes no entiendan ó no quieran entender la extraordinaria importancia vital que encierra para todos los extremeños el vaciar en los moldes de la práctica el proyecto de la creación de los ferro carriles secundarios en Extremadura, podremos conformarnos.

Porque á los alcaldes de los pueblos les gusta mucho venir á Badajoz, pero por propia voluntad; pero quizá no quieran hacer el viaje cuando son llamados.

De cualquier forma que esto concluya, siempre serán acreedores los diputados señores Muriel y Ambrona al aplauso general de los extremeños.

Por eso LA COALICION les dirige los suyos sinceros y entusiastas.

Luminosidades ferrocarrileras

Con carácter provisional, y como ensayo, se ha autorizado á la Compañía del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante para que en los trenes expresos de lujo se destine un departamento exclusivo para fumadores, no permitiéndose en los demás fumar, á no ser que se reciba de los demás viajeros el consentimiento.

Asimismo habrá reservado para señoras solas; pero con la facultad de suprimirle si fuese indispensable ocupar los asientos disponibles en el mismo con viajeros que de otro modo quedarían en tierra.

¡Pues vaya un reservado!

Esta compañía de M. Z. y A., no puede prescindir de su sistema de juego con dos barajas, una para ganar y otra para no perder.

En cuanto á lo de los fumadores, cuajará, de fijo.

Por los médicos libres.

La Comisión de Médicos libres nos ruega en atenta carta la publicación del siguiente suelto.

«Demostrado en la prensa profesional y política, el único atropello que se intenta al querer poner en vigor el artículo de la Instrucción de Sanidad por el que se obliga á los Médicos á someterse á un examen de aptitud, como si no tuviesen acreditada ésta por su título de

Licenciado ó de doctor en Medicina y Cirugía, por años de práctica y por méritos y servicios contraídos en el ejercicio de la profesión; y considerando además que tal prueba de aptitud, sobre innecesaria é injusta, es atentatoria á los derechos que la ley concede al Médico para ejercer libremente la profesión en toda España, ya como particular, ya contratando sus servicios con los Ayuntamientos, y que lastima también su dignidad profesional, los Médicos libres han tomado los siguientes acuerdos:

- 1.º No concurrir á las oposiciones.
- 2.º Solicitar las vacantes por concurso de méritos y servicios, dirigiendo las solicitudes á los Alcaldes.
- 3.º Permanecer en sus puestos los Médicos que la Instrucción considera interinos.
- 4.º Prescindir en absoluto de la Instrucción de Sanidad en sus disposiciones profesionales; y
- 5.º Estrechar los lazos de afecto y de mútua protección entre los Médicos libres de todas las provincias de España.

Las adhesiones deben dirigirse á don Angel de Diego, Médico residente en Valdemoro (Madrid).

DE AQUI Y DE ALLA

Estamos sobre la pista del inspirador de nuestra denuncia. Y le daremos... las gracias. Quien malos oficios há, tarde ó nunca los olvida.

La música del Regimiento de Castilla que fué contratada para tomar parte en las fiestas de un puebo de Portugal regresó anteayer.

Hoy en el Asia no solo admiran los viajeros las Pirámides de Egipto, si no también los escasos cafetales de Moka cuyos productos totales pasan á ser torrefactos de «La Estrella».

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro estimado amigo D. Juan Melado Calvo secretario del Ayuntamiento de Badajoz algunos días con su esposa é hijo.

En la tarde de anteayer contrajo matrimonio en Olivenza con la señorita Carmen Gil, nuestro estimado amigo don Jesús Rincon.

Los nuevos espasos, que se trasladaron en el mismo día á Badajoz, salieron hoy para Galicia, donde piensan pasar los días primeros de una luna de miel que nosotros deseamos que no se extinga nunca para ellos.

No están conforme los sevillanos con la legión de moneda de cinco pesetas que han lanzado á la plaza, que pretenden por lo visto hacer una nueva emisión; pues se ha descubierto en dicha ciudad una fábrica de moneda falsa que su especialidad es la coñecida de duros.

Leemos: «El Ministro de Agricultura, movido sin duda por las incesantes gestiones del diputado por Palencia señor Calderón, ha firmado una R. O. concediendo un crédito de 58.800 pesetas, para adquirir máquinas destinadas á la Granja Agrícola de aquella ciudad.» Como aquí, lo mismo, lo mismo que aquí.

Por real orden del Ministerio de Hacienda, y resolviendo una instancia del gremio de comestible de Madrid, se ha declarado que, con arreglo á la legislación vigente, sólo pueden entregarse hasta cinco pesetas en monedas de bronce en cada pago que se realice entre particulares, siendo el Erario público el único que debe recibirlas sin limitación.

Por exceso de original compuesto para nuestro número anterior, dejamos de publicar el suelto en que dábamos el pésame á nuestro particular amigo D. Manuel Díaz Macías y á su digna esposa, con motivo del fallecimiento de su hija Conchita, de tres años de edad, que era el encanto de sus padres.

A su instancia fué trasladado al Instituto de Jerez la Frontera, D. Manuel Portillo Jochman, catedrático de Matemáticas del de Badajoz.

Han sido despedido: Al regimiento Cazadores de Villarrobledo, el comandante de caballería del regimiento Reserva de Badajoz, D. Juan Alba y Fernández.

Y al de Reserva de esta capital, el también comandante de la Comisión liquidadora del disuelto regimiento de Villaviciosa, afecto al de Lanceros de España D. José García Vazquez.

Ha marchado á los baños de Alange el reputado médico D. Narciso Vazquez.

A fin de continuar sus estudios, el día 28 salieron en dirección á Toledo los aventajados alumnos de la Academia de Infantería D. Guillermo Ruiz Sánchez, sobrino de nuestro director, D. Manuel Albarrán y Ordoñez y D. Julio Andreu.

El Doctor Macay, médico inglés establecido en Huelva, el mismo que operó al Diputado provincial Don Felipe Muriel, ha practicado con feliz éxito otra difícil operación quirúrgica á una sobrina de D. Manuel Sanchez Barriga.

Se trata de la ablación de uno de los riñones que los técnicos apreciaron en todo su valor científico, pues á nosotros toca soamente hacer pública la operación, como debieron publicarse y encomiarse otras que ha hecho un médico de esta capital, capaces de acreditarle también de operador notable.

Nuestros aplausos al Doctor Macay y nuestras felicitaciones á la operada y á su familia.

Salió para Caldas de la Reina con el fin de tomar aquellas medicinales aguas, nuestro particular amigo el corredor de comercio D. Luis Piá.

Se encuentra enfermo de algun cuidado nuestro estimado amigo de Olivenza D. Deogracias Blasco.

Vivamente deseamos el restablecimiento de la salud del Sr. Blasco, á quien tan sincera amistad profesamos.

Nuestro estimado compañero D. Marceino Bravo y González ha sido nombrado relector-corresponsal de la notable revista ilustrada de Milaga titulada «Reflejos».

Sea enhorabuena.

Ya han llegado las órdenes para que nuestro particular amigo D. Guillermo de Lera, recientemente ascendido á jefe de negociado de primera clase, continúe prestando sus servicios en esta administración principal de Correos.

Enviarnos por ello nuestra felicitación duplicada al Sr. Lera.

Hemos recibido la visita de *El Eco de Zafra*, semanario de literatura y noticias que ha comenzado á publicarse en la histórica ciudad segedana, bajo la dirección de nuestro amigo y colaborador D. Daniel Mancebo.

Queda establecido el cambio con el novel periódico, al que deseamos muchos años de existencia próspera y feliz.

Acompañamos en su pesar á nuestro amigo y compañero en la prensa don Bas de la Cierva, así como á toda su familia, por la pérdida irreparable de una hija suya de corta edad.

Procedente de Portugal, y de paso para la próxima ciudad de Olivenza, hace tres días pasó por esta capital en unión de su distinguida familia, nuestro buen amigo y suscriptor D. Marcial Mira.

En el tren portugués de ayer miércoles regresó á esta población el Gobernador civil de la provincia D. Alejandro Cadarso, quien inmediatamente se hizo cargo de su destino, cesando en su interinidad el Secretar o.

El Teniente Coronel D. Guillermo Lanza Iturriga, que desempeñó en esta plaza el cargo de ayudante del General Ferrano, ha pasado á Melilla á desempeñar igual destino cerca del propio General.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGÜROS VIDAS**

GARANTIAS	
Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	437.372.382'83
Pagado á los asegurados hasta igual fecha....	28.558.394'57

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneka, 64.—BARCELONA,

Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Liedó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Gujano, D. Francisco Liedó, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.



COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

D. FELIX GALLEGO

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrículas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
	Primas y reservas..... 50.357.563'15 »
	TOTAL..... 62.357.563'15 »

40 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 101.547.867'09 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 101.547.867 09 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Beguino Carvallo, con domicilio en Olivenza.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**MAQUINAS SINGER
PARA COSER**

Todos los modelos á posetas 2'50 semanales

La Compañía fabril «Singer»,
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:
ADCOCK Y C.ª

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

Badajoz: Constitución, 19.

Almendralejo: Real, 25

Zafra: Sevilla, 2

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

EL PROGRESO

RANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6
BADAJOZ

En este nuevo establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bunkos y cacerios propios para regalar. Cunas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modales. Gran existencia en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Establecimiento se encargará de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

TALLER DE COCHES

DE

MÁXIMO BLANCO

Construcciones y composturas de todas clases.

Larga, 57, Badajoz

MADRE DE DIOS

Almacenes de maderas y materiales de construcción

DE

Cayetano Pesini

CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ

Tablones, tablas pisos, barrotes, alfajías, mol-duras y cajonería, en pino, rojo, blanco, de teaportugués.

Azulejos, material refractario, yesos, cementos barro prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tinajas, baldosas de vidrios, tejas estriadas, cristal para monteras, vidrios impresos, mosaicos, estereotipos, papeles pintados, paneaux decorativos, toldo de caña, cuero asfaltado, adoquines, adornos de cemento y todo lo relativo á construcción y decorado.

Catálogos, notas de precios y presupuestos. La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

Perfumería y Pasamanería

DE

LEONARDO RODRIGUEZ

10, San Juan, núm. 10

BADAJOZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.

Inmensa colección de sombrillas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines y camisetas propio todo de la estación presente.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, carteras, tarjeteros, portamonedas mantas para viaje.

En abanicos sin comp. tel. cl. Expendendaría de tabaco.

Fijarse bién:

En la librería de D. Antonio Arqueros, Larga, núm. 48 se han recibido últimamente los siguientes libros:

«El Arte de hacer millones», por Phineas Taylor

«La anarquía», por Eurico Malatesta.

«Bosquejo de una Psicología basada en la experiencia», por H. Nöffding.

«El Anticristo», de Renán.

«Los cachivaches de Antaños», de Roberto Robert.

«Vanka», de Antón Tchekhon.

«Filosofía y Sociología», por T. Ginde los Rics.

«Prácticas de caza menor», por A. B

«a filosofía en el siglo XIX», por D. Mercier

«Las Escuelas de Yasnaia» de Tolstoy

«Socialismo y reforma social», por D. Adolfo Posada.

Realización de mapas.

Por muy poco dinero se venden los mapas siguientes:

Mapa de España, gran tamaño.

Idem Mundi.

Idem Transvaal.

Idem de Africa.

Idem América Septentrional.

Idem de Europa.

Idem de Oceanía.

Idem de Asia.

Idem de España con los escudos de las 49 provincias.

También se vende una hermosa muestra, varias pizarras y encerados.

Para verlos y tratar, en la Redacción de este periódico.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botella de un litro pintada a óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfito de calcio glicero-fosfato, 1 peseta franco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de M.ª, Sto. Domingo 11 Badajoz.